

CONSTRUYENDO LA 'IGLESIA INDIANA' DE UTOPIÁS Y EVANGELIZACIONES FRANCISCANAS *

*Antonio J. Echeverry Pérez ***

Resumen

La orden franciscana, fue una de las primeras comunidades en llegar e instaurarse numerosamente en tierras americanas, en los albores del siglo XVI, para edificar la verdadera Iglesia Indiana, guiados por los preceptos milenaristas y mesiánicos. El proceso de evangelización y adoctrinamiento es el primer paso asumido por la orden para así llegar a la consecución de dicha empresa, tomando partido por los perseguidos indígenas, a quienes veían como los llamados a compartir con los franciscos la experiencia evangélica indiana. Así inicia la orden su proceso evangelizador, liderando una empresa adoctrinante que fracasará tiempo después, en el siglo XVII.

Palabras clave: Historia de la Iglesia, Utopía, Evangelización; Nueva Granada, Franciscanos

Abstract

The Franciscan order, was one of the first communities in get and set up numerous in American land at the dawn of the 16th century, to build the true Church Indiana, guided by the millenarian precepts and messianic. The process of evangelization and indoctrination is the first step taken by the order as well reaching the achievement of that undertaking, taking sides persecuted indigenous, who looked like the so-called to share with the franciscos indiana discreet experience. Thus begins the order its evangelizing, leading an adoctrinante company that will fail later in the 17TH century process.

Key words: History the Church, utopia, evangelization, New Granada, Franciscan.

* Artículo Tipo 2: de reflexión, según clasificación de Colciencias. Producto parcial del proyecto de Investigación: Dialéctica de las utopías, del no lugar al lugar perfecto en el imaginario franciscano. Nuevo Reino de Granada, 1550-1630. Financiado por COLCIENCIAS.

** Profesor Titular, Universidad del Valle, doctor en Historia de América, Magister en Historia Andina, Licenciado en Historia. E-mail: antonio.echeverry@correounivalle.edu.co

Introducción

El concepto "Utopía" puede entenderse como no-lugar (ou-topos), o bien, perfecto-lugar (eu-topos). Esta última acepción regirá esta reflexión. Desde este punto de vista, la búsqueda de un paraíso perdido sería la meta utópica en América, el Reino de Dios, o mejor aún, el Reinado (بِلاد) de Dios, según la hermenéutica planteada a partir del concilio de Basilea (1431-1445) que en árabe es acción de reinar.

Es necesario recordar que Tomás Moro, en la edad madura, fue franciscano terciario y desde esta opción de vida escribió la Utopía, en el contexto de su época, determinado por el pensamiento y ejemplo franciscanos (Imaz, 1986). Véase su correspondencia con Erasmo:

Continuamente me imagino que mis utopianos me eligen por su Rey a perpetuidad, y ya me veo avanzar coronado con la insigne diadema de espigas, en hábito como el de San Francisco, llevando por cetro una rama de frutos campestres, rodeado de la ilustre comitiva de los amauretanos, y en tal guisa recibir con solemne pompa a los embajadores y príncipes de otras naciones, desgraciados en comparación con nosotros, que se ufanan neciamente de venir con adornos pueriles, con sus mujeres al brazo, engalanados de oro despreciable, de púrpura, brillantes y otros perendengues ridículos.
(Sardaro, 2007, t. II: 413-414).

En ese momento, siglos XV y XVI, el contexto europeo ibérico vivía coyunturas cruciales por el fin de los ocho siglos de dominio árabe, la expulsión de los judíos y el "descubrimiento" de América. En medio de estos eventos se vivía un ambiente signado por un imaginario mesiánico y milenarista.

Evangelizar el Nuevo Mundo

De la mano con Jaime Humberto Borja, encontramos una razón por la que la Orden de los franciscanos es peregrina y evangelizadora por excelencia, recogemos su reflexión:

El franciscanismo resumió dos ideales medievales: seguía el arquetipo de comportamiento del fundador, caracterizado por su insistencia en la pobreza, la penitencia, el sacrificio y la peregrinación. En segundo lugar asumieron el imaginario del ideal caballeresco: la vida errante en busca de 'aventuras', que por sí mismo era la apropiación del espacio conocido. El mendicante espiritualizará esta versión al convertir lo errante en peregrinación y la aventura en evangelización, espíritu que los llevará más

allá de lo que cualquier orden religiosa de su tiempo, o cualquier caballero, hubiera imaginado (Borja, 2002: 19)

Los franciscanos conformaban la orden religiosa más grande en Europa y por ello aportó la mayor inmigración al nuevo continente, más de la mitad del total de religiosos allí llegados. Pedro Borges Morán (1977), en su obra titulada “*El envío de los misioneros que vinieron a América durante la dominación española*”, asegura que según los registros de la Casa de Contratación¹, a finales del siglo XV y XVI vinieron a América, 415 expediciones, con un total de 5.428 misioneros.

Este hecho no debe extrañar si se tiene en cuenta que la única Orden religiosa mendicante que tenía Comisario General residiendo directamente en el Palacio Real, era la de los franciscanos, sumado al hecho de que...

(...) los franciscanos, en sus diversas vertientes (conventuales, observantes, angelinos o recoletos y terceros) son los más numerosos y al tiempo los que presentan una evolución más coherente y un crecimiento más armónico. Se hacen presentes en la totalidad de la geografía andaluza tanto en las grandes ciudades, como en las pequeñas villas e incluso en zonas despobladas (Andrades, 1998: 87).

Cuadro 1: Órdenes religiosas en el Nuevo Mundo

Orden	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	Total	%
Franciscanos	5	2.782	2.207	2.736	711	8.441	55.91
Jesuitas	-	351	1.148	1.690	-	3.189	21.12
Dominicos	-	.579	138	116	4	1.837	12.17
Capuchinos	-	-	205	571	26	802	5.31
Mercedarios	3	12	73	-	-	388	2.57
Agustinos	-	48	31	1	-	380	2.51
Carmelitas Descalzos	-	28	12	-	-	40	0.26
Varios	2	18	-	-	-	20	0.13
TOTALES	10	5.418	3.814	5.114	741	15.097	100

¹ Hoy en el Archivo General de Indias (AGI), Sevilla.

Fuente: Martínez José Luís, Pasajeros de Indias, Viajes trasatlánticos en el siglo XVI, Fondo de Cultura Económica, México: 1999: 189

Se ha querido mostrar el anterior cuadro hasta el siglo XIX para revelar que la contribución más importante y creciente hasta este siglo, la realizaron los franciscanos. También es de anotar que la migración de los Dominicos, Mercedarios y Agustinos sólo fue significativa en el siglo XVI, iniciando un descenso drástico a partir del XVII. Por el contrario, los jesuitas vivieron un incremento importante durante los siglos XVII y XVIII. La única orden con crecimiento constante fue la franciscana, constituyéndose en casi el 56 % de los religiosos llegados al Nuevo Mundo.

Estado de la cuestión

En el "Nuevo Mundo", los frailes ampliaron su perspectiva misionera cuando en Europa el catolicismo fue amenazado y fracasó ante la Reforma. De este modo, América aparece como el ámbito propicio para la cristiandad ejemplar, con el mito del "buen salvaje²" como su protagonista. En este sentido, la Utopía representa la construcción de Reino de Dios a partir de la Iglesia Indiana³, una Iglesia de indios, para indios, con pastores indios. Por ello, la propuesta franciscana de crear pueblos de indios diferentes de los pueblos de los castellanos, para así expandir su influjo misionero y evangelizador que permitiera la construcción de las ideas utópicas.

Un texto de Toribio de Benavente, fraile franciscano que llega a Nueva España y más conocido como Motolinía, puede ofrecer una pista para descubrir a qué estilo de Iglesia aspiraban los franciscanos durante el primer siglo de evangelización de las Indias. Escribe Motolinía:

Porque para esta vuestra tierra y entre esta humilde generación convenía mucho que fueran los Obispos como en la primitiva Iglesia, pobres y humildes, que no buscaran rentas sino ánimas, ni fuera menester llevar tras sí más de su pontifical, y que los Indios no vieran Obispos regalados, vestidos de camisas delgadas y dormir en sábanas y colchones y vestirse de muelles vestiduras, porque los que tienen ánimas a su cargo han de imitar a Jesucristo en humildad y pobreza, y traer su cruz a cuestas y morir en ella (Motolinía, 1941: 190).

Si para Motolinía los obispos de la Iglesia Indiana debían ser pobres y humildes, es evidente que la comunidad a la que ellos sirvieran también debía serlo.

² Este concepto proviene de la Edad Media y se refiere a la bondad que reinaba en el mundo en el tiempo de los 'primeros padres' y diferenciándose del simple *homo selvaticus*, que se caracteriza por vivir su desnudez y animalidad, sin civilizar. Ver: Borja, 2002: 34

³ Debe recordarse que este proyecto se inició con Fernando el Católico, quien a través de la Bula de Julio II: *Universalis Ecclesiae*, aseguró el derecho de organizar la Iglesia Indiana. Ver, Escandón, Patricia: "El regalismo y las empresas misionales". En: Connaughton Brian F. (2000). *Historia de América Latina*. México: UNAM. I: 115.

Junto a este estilo episcopal apareció una clara alusión a la Iglesia primitiva que se tomó como modelo a trabajar en el nuevo continente⁴.

De otro lado, las propuestas de fray Jerónimo de Mendieta⁵, misionero también en Nueva España, respondieron a las inquietudes de las corrientes apocalípticas, milenaristas y "utópicas", tanto medievales como renacentistas originadas en el contexto ibérico:

Gran mal y mal de los males, que son sin número, y no se pueden relatar. Y todos ellos proceden de haber dado entrada a la fiera bestia de la codicia, que ha devastado y exterminado la viña, haciéndose adorar (como la bestia de Apocalipsis) por universal señora, por poner los hombres ciegos toda su felicidad y esperanza en el negro dinero, como si no hubiera otro Dios en quien esperar y confiar (De Mendieta, 1945 t. III: 225).

Hay que tener en cuenta que en el siglo XVI circulaban variados y pintorescos relatos en torno a legendarias islas, especies de paraísos tangibles que, según el relato de los navegantes, al divisarse entre brumas eludían a aquellos que las buscaban. Islas con seres y monstruos fantásticos y con sociedades proverbiales. Recuérdese que incluso a inicios del siglo XVII el mismo Cervantes recurre al tema de esas ínsulas al ubicar a Sancho en una de ellas y darle don Quijote las instrucciones para gobernarla de modo perfecto.

Tomás Moro, asimismo, localizará a su admirable utopía en una de esas ínsulas. Entre estas islas, una de las más célebres era la que se denominaba con el nombre de "Anthylia", popularizada a través de un difundido romance de caballería errante. La mítica y esquiva isla era un claro y hermoso signo de ideal utópico. Pues bien, Jerónimo de Mendieta, al referirse a la Iglesia en la Nueva España, la compara con la soñada e idílica Iglesia que precisamente se encontraría en la citada "Anthylia":

Es tan buena su masa para este propósito que yo, pobrecillo, inútil y bien para poco[...]me obligara con poca ayuda de compañeros detener una Provincia de cincuenta mil indios tan puesta y ordenada en buena cristiandad, que no dijeran sino que toda ella era un monasterio. Y que fuera a la manera de aquella isla, que algunos dicen encantada, y los antiguos llamaron Anthylia, que cae no muy lejos de la isla de la Madera,

⁴ Aspecto ampliamente desarrollado para Nueva España por Rubial Garcia Antonio (2001). *La evangelización de Mesoamérica*. México: Tercer Milenio.

⁵ Es de recordar que Mendieta no hace parte del grupo de los doce que llega inicialmente a Nueva España, su arribo es más tardío (1554) pero su Historia Eclesiástica Indiana será escrita a partir de 1574.

y que en nuestros tiempos la han visto algo lejos, y en llegando cerca de ella se desaparece, donde teniendo gran abundancia de todas las cosas temporales, se ocupan lo más del tiempo en hacer procesiones y alabar a Dios con himnos y cánticos espirituales. Dicen hay en ella siete ciudades, y en cada una de las seis un Obispo y en la más principal un arzobispo. [...] le parece sería cosa acertada que los Reyes de España, nuestros señores, suplicasen al Sumo Pontífice mandase hacer ayunos y plegarias por toda la Cristiandad, para que Nuestro Señor Dios fuese servido de descubrir esta isla y ponerla debajo de la obediencia y gremio de la Iglesia católica. Igual fuera pedir a Nuestro Señor que a todos los indios los pusiera encubiertos, repartidos por islas de aquella misma forma y concierto, pues ellos vivieran quietos y pacíficos en servicio de Dios, como en el paraíso terrenal, y al cabo de la vida se fueran al cielo, y se evitaran las ocasiones por donde muchos de los nuestros por su causa se van al infierno. Porque si en aquella isla se vive-.cristianísimamente, claro está que los moradores de ella viven debajo de la obediencia y gremio de la Iglesia Católica y que poseen la suma felicidad que se puede desear en la tierra (De Mendieta, 1945: 103-104).

Es más, los frailes creyeron que la comunidad de Jerusalén se recreaba en la comunidad cristiana de las Indias. Así lo afirmaba el mencionado fraile Mendieta en una de sus cartas dirigida al Rey Felipe II: "Esta es la Iglesia Primitiva para los indios" (De Mendieta, 1971: 34) El juicio de Mendieta se originaba muy seguramente en una idealización emotiva⁶, pero estaba basado en su larga experiencia de misionero que le permitía comprobar la vida que había logrado conformarse en esta comunidad, y acorde con ello afirmaría: "Y así, dando Nuestro Señor a todos seguros remedios, ha hecho tan admirables cosas y tan excelentes en esta nueva Iglesia como las hizo en la primitiva, y en alguna manera mucho mayores" (De Mendieta, 1945).

Las opiniones de Motolinía y Mendieta no fueron creencias aisladas. También otro de los más importantes cronistas franciscanos, Fray Juan de Torquemada, expresó conceptos parecidos en su también célebre "*Monarquía Indiana*" (De Torquemada, 1944).

Los franciscanos –observantes– avalaron la condición indígena, pero condenaban sus costumbres, mitos y creencias, persiguiendo a los idólatras y justificando la guerra⁷. En el más estricto sentido mesiánico y milenarista, la Iglesia

⁶ Al respecto dice Elsa Cecilia Frost en su texto "Utopías religiosas del Nuevo Mundo": plantea... "Es evidente, en el caso de los 'memoriales', que se trata de un texto apologético y, por ello mismo tiene una considerable carga optimista..." En: Connaughton: (2000) *Historia de América Latina*. México: UNAM.

⁷ Halbertal y Margalit, nos muestran que la idolatría en la tradición judeocristiana es considerada como un error que importada de países extranjeros, de ahí la importancia de la guerra contra la

procuraba alcanzar la pureza como condición para la venida del Mesías.

El proyecto de los franciscanos constituirá lo que podría denominarse una opción revolucionaria. No querían repetir las formas y estructuras existentes en la civilización cristiana de la que procedían. En América, para regocijo suyo, se les ofrecía la oportunidad de “edificar” una Iglesia y también una sociedad diferente. No eran reformadores al estilo de los anabaptistas. El evangelio que predicaban era exactamente igual al propuesto por el magisterio oficial de la Iglesia Católica. Pero la manera de vivir esta “Buena nueva” les era peculiar. Intentarán crear en América, comunidades organizadas de acuerdo a los principios del franciscanismo. Acercarse a la “inocencia” y “simplicidad” de Adán antes del “pecado original” constituía un presupuesto básico, uno de los factores que más conspiraba contra esta meta era el “deseo de poseer”, mientras la propiedad privada, se asociaba al estado de “naturaleza caída”, sobrevenida después del pecado.

Aguado, Simón, Asensio, Gonzaga, Almanza, San Miguel, Filiberto y muchos franciscanos llegados a Nueva Granada y algunos que arribaron a Nueva España y Perú, hijos de una misma tradición, idealizarán al indio, al punto de que algunos autores han visto en este embellecimiento el inicio del mito que luego desarrollará Juan Jacobo Rousseau y la Ilustración en torno al “buen salvaje”⁸.

Ya en México, otro franciscano integrante del grupo llamado de los “12 apóstoles”, Fray Toribio de Benavente, refiriéndose a los indios expresará:

No se desvelan en adquirir ni guardar riquezas, ni se matan por alcanzar estados ni dignidades. Con su pobre manta se acuestan y en despertando están aparejados para servir a Dios... Sus colchones es la dura tierra, sin ropa ninguna. Están estos indios y moran en sus casillas, padres, hijos y nietos; comen y beben sin mucho ruido ni voces... Salen a buscar el mantenimiento a la vida humana necesario y no más (Errasti, 1986:151).

Para los franciscanos llegados a Nueva Granada el contraste con los cristianos castellanos les será evidente y así lo habrán de señalar los misioneros:

Ver con cuánta pesadumbre se levanta un español de su cama muelle y muchas veces le echa a ella la claridad del sol, y luego se pone un

idolatría. Ver: Moshe Halbertal & Avishai Margalit: *Idolatría*. (2003). *Las guerras por las imágenes. Raíces de Un Conflicto milenarío*, Barcelona: Editorial Gedisa.

⁸ Carlos Pereira establece como nexo entre los misioneros humanistas y el germen de la filosofía social de Rousseau y el pensamiento del Montaigne cuando en 1580, influido por el humanismo indigenista considera al indígena americano como el tipo de hombre natural no pervertido por la civilización. Véase: Pereira, Carlos (s.f): “Montaigne & López de Gómara”, Revista *El Escorial* No. 2 227-236.

monjillazo (bata), porque no le toque el viento, y pide vestir, como si no tuviera manos para lo tomar, y así le están vistiendo como a manco (Errasti, 1986).

Los indios -al igual que los franciscanos- son pobres, humildes y ajenos a la propiedad e intereses, dirá el arzobispo del Nuevo Reino, Juan de los Barrios al Rey en 1567:

(...) la grande necesidad que en este Nuevo reino hay de religiosos de la orden del glorioso San Francisco, para que entiendan y se empleen en predicar la fe y el Sacro Evangelio a estas gentes, porque por ser más pobres y humildes y ajenos de propiedad e intereses, parece más conforme esta orden y manera de vivir con la de los propios naturales (...)" (Friede, 1975: 396).

Después de trescientos años de dura e infructuosa lucha por conseguir que los cristianos adoptasen su estilo de vida, los franciscanos al encontrarse con los indios, pensarán que la naturaleza de éstos les brindaba la esperada oportunidad de concretar, a gran escala, su proyecto de "vida evangélica", su entusiasmo fue desbordante y él se refleja en los comentarios que los distintos franciscanos, en relación a la "bondad natural" de los aborígenes de Indo América, vertieran en sus textos.

Las palabras de Barrios y otros muchos franciscanos no sólo contradicen la afirmación que indistintamente atribuye a los misioneros una manifiesta desvalorización del indio, sino que prueba el alto aprecio que determinadas corrientes religiosas por ellos sentían. Es cierto que Barrios repetidas veces calificará a los indios de "niños", el vocablo, está asociado a la "infancia espiritual" que el evangelio exalta: "de cierto les digo, el que no reciba el Reino de Dios como niño, no entrará en él". Es un estado de privilegio.

Según el Provincial Fray Pedro de Azuaga en carta dirigida al Rey Felipe II en 1583, la simplicidad e inocencia del indio lo hacía presa fácil de la voracidad del conquistador, y así lo expresará sin rodeos:

También estos indios reciben muchos agravios [y] como no tienen quién los defiendan y ampare, vienen a quejarse a la Real Audiencia. Y como no tienen que dar al procurador, letrado, relator y secretaria, parece su justicia y se vuelven a sus tierras sin remedio alguno, porque son gente miserable y pobre. Y aún la voz que les den, no osan hablar. Sería negocio nombrarles defensor que fuese persona tal que los ampare y que este no les lleve nada sino que Vuestra Majestad se lo mande pagar. Y con

trescientos pesos, habrá muchos que lo hagan” (AGI, 1583: 234)⁹.

El “celo” que los franciscanos adopten con referencia a lo que hoy se llamarían los “derechos humanos” de los indios, no puede supeditarse a lo que dijeron o escribieron en sus denuncias en torno a la situación de éstos. Lo harán como ya se ha dicho, desde su propio carisma, que es diferente al de los dominicos o jesuitas para citar sólo dos ejemplos. En este sentido sus alegatos no constituirán piezas jurídicas al estilo del obispo defensor de indios Bartolomé de Las Casas. Los franciscanos más que desde una perspectiva filosófica juzgarán los hechos desde un punto de vista profético y escatológico. Con esta afirmación no se está haciendo una valoración de unos y otros, solamente se quiere insistir en que son lógicas diferentes, respondiendo cada una a carismas e inspiraciones distintas.

Por una Iglesia Indiana

Coherentemente con estas aseveraciones los franciscanos propiciarán y defenderán la creación de una comunidad indiana enteramente segregada del europeo “civilizado”:

Lo segundo es de mucha necesidad que los indios vivan juntos en sus pueblos y no a una y dos y tres leguas unos de otros, porque de vivir tan apartados hay muchos inconvenientes, particularmente por estar tan divisos, no se les puede enseñar las cosas de la fe¹⁰. Y cuando con algún trabajo se procura enseñarlos, vienen con mucha dificultad y mala gana, de donde viene el estarse siempre tan idólatras como antes que la tierra se descubriese. Y así son predicados con mucha libertad de sus jeques y santeros, los cuales los persuaden al servicio de los ídolos y que no crean lo que los cristianos les enseñan, engañándoles con que sacrifiquen a los demonios animales y aves y aún personas humanas. Lo cual hacen muchas veces. Todo esto se podría remediar viviendo juntos en sus pueblos y tiénelo mandado Vuestra Majestad por muchas Cédulas suyas y no se ponen en ejecución (AGI, fol: 234).

Comunidad en la que se trataría de organizar una verdadera república indiana con sus propias leyes y magistrados. Esta república no pudo concretarse, a pesar de las Cédulas Reales, que por solicitud expresa de los Obispos franciscanos, el monarca había expedido a su favor:

⁹ Fray Pedro de Azuaga, *Carta del Provincial Fray Pedro de Azuaga al Rey Felipe II exponiéndole las vejaciones que sufren los Indios y pidiendo se remedie su mal gobierno. Manifiesta los inconvenientes que se seguirían de enseñarles la doctrina en su propia lengua y se queja de la observancia de algunos religiosos.*

¹⁰ Se proveerá lo que convenga. Nota en el documento. AGI, *Audiencia de Santa Fe*, 234.

En cumplimiento de lo que Vuestra Majestad por sus Cédulas nos ha mandado, entendiendo lo mucho que importa y lo que Vuestra Majestad lo desea, se ha tratado de dar orden como los naturales infieles se reduzcan al gremio de la santa madre Iglesia y vengán en conocimiento de nuestra Santa Fe. Y por esto se hizo junta en la cual se hallaron presidente y oidores y fiscal y el reverendísimo arzobispo de este Reino y las dignidades de esta santa iglesia, Provinciales y religiosos y oficiales de Vuestra Majestad y otros sacerdotes y algunos encomenderos. Y habiéndose en muchos días conferido sobre la conversión de los dichos naturales, se sentaron algunas cosas por necesarias para su conversión. Y entre todos se resolvió por medio, sin el cual no se puede hacer la dicha predicación y conversión, el juntar los pueblos de los indios en forma de pueblos españoles, por calles y barrios, por estar en esta tierra muy derramados y no se poder cómodamente doctrinar (AGI Audiencia de Santa Fe, en Friede, 1975: 402-403).

Las “instrucciones” que Fray Pedro de Aguado elabore a esos fines serán terminantes. No obstante el empeño de Aguado, los franciscanos no lo lograrán plenamente. Serán varias décadas después y a muchos kilómetros de distancia que los jesuitas lo consigan, con el consiguiente provecho para los indígenas.

La documentación allegada no permitió encontrar, para el caso de la Nueva Granada, una posición tan explícita como la que expresaba el franciscano evangelizador en México, Fray Jerónimo de Mendieta. Pues el catolicismo no podía ser para los naturales la “Iglesia de las Indias”, sino la “Iglesia Indiana”¹¹. En función de ello propondrá en respuesta a la solicitud del futuro presidente del Consejo de Indias, Juan de Ovando, la creación de un orden episcopal independiente para la nación indiana. Mendieta formulaba que los frailes ejercieran funciones sacramentales no subordinadas al episcopado castellano, mientras los Obispos castellanos podían seguir recogiendo rentas a condición de que las dieran a los pobres. Por otro lado, los Obispos para la nación indiana no recibirían renta, no cobrarían diezmos, no construirían catedrales monumentales. Estos Obispos serían escogidos entre miembros de las órdenes Mendicantes y estarían consagrados a la pobreza apostólica (De Mendieta, 1971: 101-115)

¹¹ Este concepto ha sido poco trabajado para el caso de Nueva Granada. Uno de los pocos textos en el que se espera un desarrollo es el de López Rodríguez, Mercedes: “Las primeras experiencias cristianas en el Nuevo Reino de Granada: Iglesia indiana y cristianismo indígena”, En: Bidegaín, Ana María (2004). *Historia del Cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad*, Bogotá: Taurus: 23-42. Desafortunadamente a pesar de estar enunciado en el título, este capítulo de libro no aborda, ni desarrolla satisfactoriamente este objeto de estudio.

Juan de Penagos, alcalde mayor de Santa Fe y gran defensor de los franciscanos, planteará al Consejo de Indias, en el año de 1564:

(...) que los franciscos viven con más humildad, sería necesario que desde allá vuestra señoría mandase hubiera una orden en esta doctrina que no fuese escandalosa (...) No podrá creer vuestra señoría el daño que hace un mal ejemplo entre estos ni lo que aprovecha uno bueno. Y oso decir que para la conversión mediante Dios, después de informarlos en la fe, solo basta ver a los ministros del evangelio vivir religiosamente. (...) y que el Evangelio se predique gratis, pues de ello se redundará tanto bien y de llevar los salarios que llevan se siguen tantos males, que para vestir y comer de los conventos nosotros se lo daremos y no que se les dé oro, pues entre ellos se consume y los conventos no lo gozan, que el indio no ha de entender que por interés se predica sino por solo predicar la verdad. Esto he dicho remordiéndome la conciencia y es la verdad¹² (AGI, Audiencia de Santa Fe, 1564: 188- 430).

Al argumento de que los Obispos y el clero secular estaban determinados a cobrar diezmos, el Obispo de Santa Marta, Juan de los Barrios, también franciscano, dirá al Rey en el mismo año de 1564:

(...) para que ningún fraile de ninguna orden ni estado que sea, pueda recibir ni tener dinero ninguno, ni cosa propia en particular, porque si esto no se hace y guarda, ningún fruto se puede hacer en la predicación del Evangelio¹³ (AGI, Audiencia de Santa Fe. 1564: leg. 188, fol. 464).

La Iglesia Indiana de la que se ha hecho mención anteriormente, habría de estar signada por la pobreza, pero también por la libertad, característica de la “tercera edad” joaquinista y de toda auténtica espiritualidad franciscana. Véase lo que en este sentido dice el franciscano Obispo de Cartagena, Juan de Simancas en el año de 1563, abogando por la libertad de los indios:

Asimismo digo que en la tasa visita que se hizo en este distrito de Cartagena, quitamos a vuestro tesorero Alonso de Saavedra, de unos sus hatos y vacas y ovejas treinta y siete indios que tenía de los pueblos de Vuestra Majestad proveídos de libertad y doctrina, de los cuales se servía y ha servido mucho tiempo. Y desde a pocos días que se le quitaron, los volvió a la misma tiranía y servidumbre que antes. Y siendo como es esto público y notorio, mandé que en la iglesia no se le administrasen los

¹² AGI, *Audiencia de Santa Fe*, 188, 430, Santa Fe, 25 de abril de 1564. *Carta de Juan de Penagos al consejo informando sobre las desavenencias que existen entre los oidores de la Audiencia, la llegada del Presidente Venero y sus actuaciones. Se queja de la manera como se efectúan las visitas, perjudiciales tanto a los Indios como a los españoles*, citado por: Juan Friede, Op. Cit.: 158-159.

¹³ *Carta del Obispo de Santa Marta, Juan de los Barrios, al Rey, acusando recibo de varias breves Papales, quejándose de la poca idoneidad de los frailes y alabando al doctor Venero de Leyva*. Citado por: Juan Friede, *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*.

sacramentos, por estar actualmente en pecado mortal y público tener privados a los dichos indios de libertad y doctrina¹⁴ (Friede, 1975: 22-24).

Encarnándose en ésta realidad, estos franciscanos provenientes de la observancia, tomarán partido por los perseguidos y explotados indios a la par que compartirán su pobreza: “Aquí tenemos frailes franciscos pero viven mejor y dan mejor ejemplo y más gusto a la república. Los cuales son muy pobres (...) (Friede, 1975: 256-258)¹⁵” Testimonios similares a este, el del segundo arzobispo de Santa Fe, se encontraran en el Perú, donde el cronista Guamán Poma de Ayala (1985. T. III: 87), dice de los franciscanos:

De la orden del señor san Francisco, los dichos reverendos padres todos ellos son sanctos y cristianísimos, de gran obediencia y humildad y caridad, amor al prójimo y limosneros que quieren y aman mucho a los pobres de Jesucristo...con su amor y caridad atraen tanto a los ricos como a los pobres en el mundo, mucho más a los indios pobres. Jamás se ha oído pleito ni quejas de los bienaventurados frailes (Poma de Ayala, 1985. T. III: 98.).

Resultan sorprendentes tales afirmaciones de este agudo cronista quien se caracteriza por su gran sentido crítico. El panorama aquí ofrecido hasta el momento prueba el gran afecto y el reconocimiento que predicaban muchas autoridades civiles y eclesiásticas, al trabajo realizado por la orden franciscana en las primeras décadas de la colonización americana. La orden franciscana se caracterizó en el siglo XVI, por su constante preocupación por que la tarea evangelizadora se convirtiera en el verdadero proyecto de la ansiada tierra que esperaba el mesías.

¹⁴ Carta del Obispo de Cartagena, Juan de Simancas, quejándose del gobernador Juan de Bustos, por falta de apoyo en la edificación de la Iglesia, negligencia en la tasación de varios pueblos de Indios e irregularidades en los procesos eclesiásticos”.

¹⁵ AGI, *Audiencia de Santa Fe*, 226. Santa Fe, 20 de agosto de 1573. “*Carta del Arzobispo Fray Luis Zapata, expresando su decepción por el estado en que se encontró los asuntos eclesiásticos*”.

Urgencia franciscana en la Evangelización

La propuesta franciscana de evangelización inicia con un proceso acelerado y masivo de bautismo. Paso primero, en la labor de construcción del Reino de Dios. De ahí su interés y afán por bautizar a los indios. De hecho, la primera Custodia en el Nuevo Reino de Granada se llamará de San Juan Bautista, patrón por excelencia de esta tarea pastoral. Esta es una respuesta a la “urgencia” milenarista franciscana.

Sobre esta primera tarea evangelizadora de los seráficos hermanos franciscanos, Fray Esteban de Asensio en su *“Historia Memorial”* (Robledo, 1950), lo testifica cuando habla de Fray Pedro de Aguado, cuarto Provincial de la Provincia de Santa Fe: “...fue antes de esto guardián del convento de la ciudad de Santa Fe dos veces. Estuvo muchos años en doctrinas de indios con buen ejemplo¹⁶ y opinión de su persona, de los cuales bautizó muchos” (Robledo, 1950: 31).

Luego, la relación de Almanza permitirá dilucidar cuál es el primer paso para rescatar a esta gente del sometimiento al “demonio”:

Mucho costó a los antiguos misioneros rescatar aquellas naciones de la tirana opresión del demonio, que ofendido de los primeros frutos, procuró por varios caminos deshacer lo comenzado, hasta sacar por trofeo de su envidia la inocente sangre de los que a manos de los palenques la derramaron gustosos por la salvación de sus almas. Con todo esto, no ha sido de menor valor la que en los presentes tiempos han vertido a manos de la inhumana nación de los caribes los celosos ministros del santo evangelio, que ansiosos de su conversión desempeñaron la deuda de su obligación en desarraigar la cizaña que el enemigo común había sembrado entre ellos, a fin de desterrar de sus tierras a los que llenos de caridad y celo de la honra de Dios, solicitaban por todos los medios bautizarlos, catequizarlos y ponerlos en vida cristiana, donde libres de su tiranía consiguiesen la salvación y vida eterna” (Robledo, 1950: 156).

Es bueno recordar el universo conceptual al que pertenecían los franciscanos. Los frailes juzgaban los acontecimientos del Nuevo Mundo desde una perspectiva mesiánica. Ellos creyeron, por lo menos en un primer momento, que la evangelización en Indo América era una instancia próxima a la “tercera edad” profetizada por Joaquín de Fiore. Como con mucho acierto John Phelan advirtiera en su osado trabajo sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo¹⁷.

¹⁶ Nótese la insistencia en el testimonio como parámetro de evaluación del fraile.

¹⁷ Para quienes no están familiarizados con el pensamiento apocalíptico es común creer que la característica primordial del profetismo escatológico es el anuncio inminente del “fin del mundo”. Craso error. De lo que se trata es de ubicarse en la historia y de juzgar los acontecimientos a la luz del “mundo que vendrá”, pero no necesariamente creer que su advenimiento es próximo.

Mendieta, por encargo del superior general de la orden, analizará para los franciscanos, los hechos acaecidos a través de categorías típicamente apocalípticas propias del profetismo y el joaquinismo. De acuerdo a la periodización llevada a cabo por el fraile, la historia del Nuevo Mundo se dividirá en tres grandes épocas que no deben confundirse con las tres edades joaquinistas, pero que responden a sus esquemas.

Los franciscanos visualizaban a los indios como seres que naturalmente estaban inclinados a vivir en dicho tercer estado. En el fondo, el proceso de evangelización liderado por los franciscanos, no trataba pues de imponerles a los naturales una religión, sino simplemente de ayudarlos a depurarse, a acelerar su evolución hacia el “hombre nuevo” propio de la “edad del espíritu”. Son innumerables los textos en los cuales los frailes creen constatar esta tendencia de los indios hacia tal estado de perfección, y de varios de ellos, ya se ha hecho mención.

En 1970, apareció un texto, que ya hoy es un clásico, escrito por John. H. Elliot, “*El Viejo Mundo y el Nuevo*”, en el que hace una aproximación a lo que se está argumentando:

Era lógico que algunos miembros de las órdenes religiosas, desesperados por la corrupción de Europa, viesan una oportunidad para reestablecer la Iglesia primitiva de los apóstoles en un mundo nuevo que todavía no habían alcanzado los vicios europeos. De acuerdo con la tradición redentorista y apocalíptica de los religiosos, las cuestiones de un nuevo mundo y del fin del mundo se unieron armoniosamente en la gran tarea de evangelizar a los incontables millones que no conocían nada acerca de la fe (Elliot, 1970: 45).

En este sentido resulta, por demás sugerente, la actitud de los frailes en relación al bautismo de los indígenas, más cuando su esperanza de construir la república utópica, recaía en el Nuevo Mundo y en los naturales de esas tierras.

Por todo lo anterior, la orden va a avanzar en el proceso de construcción del Reino de Dios en América. El segundo gran paso, es la administración del matrimonio. Este va a ser regulado y promovido, de una manera más sistemática por Fray Luís Zapata de Cárdenas¹⁸, en el primer catecismo (De Cárdenas, 1987)

Introduciendo una lectura dialéctica de la historia, toda victoria del bien se visualiza como un signo o anticipo del “Reino futuro” y todo triunfo del mal, como una postergación. Lo que sí caracteriza a esta mentalidad apocalíptica es la actitud de “espera vigilante”. En: Phelam, Jhon. (1972). *El Reino Milenario de los Franciscanos en el Nuevo Mundo*. , México: Universidad Nacional Autónoma

¹⁸ La más reciente obra sobre el Obispo Zapata de Cárdenas y la creación de su primer catecismo la encontramos en: Marín Tamayo, Jhon Jairo. (2008). *La construcción de una nueva identidad en los indígenas del Nuevo Reino de Granada. La producción del catecismo de fray Luis Zapata de Cárdenas (1576)*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

para la ciudad de Santa Fe. En este primer instrumento impreso de evangelización, el Obispo franciscano le da suma importancia al matrimonio, al punto tal que ocupa una cuarta parte del mismo. Recomienda al clero de su diócesis mucho cuidado en la administración de este “sacramento” ya que las equivocaciones que se cometan son muy difíciles de remediar. Por otro lado, hace un llamado a que los sacerdotes tengan en cuenta que el matrimonio es un “derecho natural” de hombres y mujeres, por la inclinación que les dio la naturaleza de procreación de los hijos y recuerda que el Concilio de Trento impone graves penas y censuras a los que impidiesen este “sacramento”, ya que de no casarse los indios permanecerán “amancebados” o se corre el riesgo de “no multiplicarse” y por lo tanto se pueden quedar las tierras desiertas.

Vale la pena recordar que el Concilio de Trento (1545-1563), realmente no entra a reglamentar muy a fondo el matrimonio. La última discusión de éste fue sobre dicho sacramento y la comunión de los santos. Incluso, se abordó como un punto necesario de afrontar, pero para el que había ya, una actitud extenuada en virtud de lo largo y tormentoso que había sido el Concilio.

Resulta verdaderamente sorprendente pensar hoy, que los sacramentos en los que se centraba la práctica pastoral franciscana eran el bautismo y el matrimonio, restando importancia al resto de imparticiones sacramentales. Incluso, aparece una enconada disputa con las otras órdenes religiosas presentes en el Nuevo Reino, ya que consideraban que los franciscanos en su afán de bautizar, lo hacían masivamente, sin realizar el debido proceso de instrucción y preparación. Debe decirse, que esto no es del todo cierto, pues se hacía una preparación previa, el bautizo era precedido de un catecumenado esmerado. Lo que de ninguna manera podría negarse es que era realmente “apresurada”, la urgencia mesiánica no daba mucha tregua.

Es gracias a estas convicciones, que los franciscanos se mantienen fieles a esta práctica sacramental e incluso intentan en sus correspondencias con la Corona, obtener mayor libertad en su administración: “...Y los indios e indias que quieren casarse y no los consientan casar y si alguno [los] casa, incurrimos en odio de todo el pueblo. Y aunque por confesión hallamos algunos idóneos para la Sacra Comunión no osamos se la dar, porque ladran contra nos, como si hubiésemos cometido herejía” (AGI, *Audiencia de Santa Fe*, 3 de Febrero de 1553 188, 33r-36r).

De otro lado será el mismo Obispo de Santa Fe, Zapata de Cárdenas, quien hará el mayor esfuerzo por ir construyendo la Iglesia indiana en el Nuevo Reino de Granada, al punto tal que se lanza en la tarea de ordenar sacerdotes a criollos,

mestizos en incluso indígenas¹⁹, en el propósito de que los sacerdotes puedan evangelizar en la lengua propia de las comunidades indígenas. Veamos los que sostiene Mercedes López Rodríguez al respecto:

Luis Zapata de cárdenas, segundo obispo franciscano del Nuevo Reino, pensaba que el problema de ausencia de frailes podría solucionarse ordenando más sacerdotes nacidos en el Reino, que fueran conocedores de los ámbitos indígenas [...] (López, 2004: 35)

Sus conclusiones, ratifican lo que hemos venido argumentando: “Una segunda generación de evangelizadores se caracterizó por su pertenencia al clero secular, formados por el Arzobispo fray Luis zapata de Cárdenas [...]” (López, 2004: 42)

Conclusiones

La llegada de la comunidad franciscana al Nuevo Mundo supuso el arribo de toda una serie de corrientes mesiánicas y utópicas de pensamiento, que utilizaron éstos para así “inspirar” su proyecto de conversión y evangelización de los naturales, más teniendo en cuenta el clima de “perversión” que inundaba Europa, y que hacía del viejo continente un lugar de opulencia y “depravación”, en donde los valores cristianos habían perdido predominancia social, religiosa y cultural.

Influenciados por tanto, los franciscos, por la posibilidad de constituir y edificar una iglesia pobre e inspirante en el orden espiritual, la cual alimentaría la posibilidad de generar el camino para llegar a la sociedad perfecta, asumieron muchos con vehemencia la defensa de los indígenas americanos, pues estos, vistos como inocentes y menores de edad, serían los actores centrales en la construcción de la Iglesia Indiana.

No por nada, los escritos de De las Casas, De Mendieta o Motolinía no escatiman esfuerzos en imaginar América como el lugar perfecto, el sitio en donde se posibilitaría construir el Reino de Dios, con los indígenas como fieles. Esto conducirá a un fuerte proceso de idealización del natural americano, al cual ven como agente privilegiado.

Con todo este imaginario edificado, los misioneros franciscanos se dieron a la tarea de adoctrinar creyendo fehacientemente en que la práctica sacramental,

¹⁹ Mi trabajo de Archivo en el Archivo General de la Nación (AGN), pudo constatar que algunas – pocas- ordenaciones se hicieron a indígenas, hecho que estaba expresamente prohibido por la corona. En: Echeverry P, Antonio José: *Imaginario franciscano en Nueva Granada 1550-1630. Dialéctica de las utopías: del no lugar, al lugar perfecto*. Tesis doctoral (Cali: Inédito, 2009), 423-433.

especialmente el bautizo y el matrimonio, se constituían en los primeros pasos para que los indígenas convertidos, se constituyeran en primeros fieles de la Iglesia de Dios. No obstante, y a pesar de los motivos y la fuerte inspiración que les engendraba, el proyecto de dicha iglesia, no fue realizable por los inconvenientes ciertos que tuvo la empresa colonizadora.

Referencias bibliográficas

Fuentes documentales

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, *Audiencia de Santa Fe*.

Fuentes impresas

DE TORQUEMADA, Fray Juan. (1944). *Monarquía Indiana*. México: 1944.

DE BENAVENTE, Toribio. (1941). *Historia de los Indios de Nueva España*. México: Editorial Chávez.

DE MENDIETA, Jerónimo. (1945). *Historia eclesiástica indiana*. México: Editorial Chávez.

_____ (1971). *Carta de Religiosos*. México: Editorial Porrúa.

FRIEDE, Juan. (1975). *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*, V. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.

ZAPATA De Cárdenas, Fray Luis. (1987). *Primer Catecismo de Santa Fe de Bogotá, 1575*. Bogotá: Centro de publicaciones del CELAM.

Fuentes bibliográficas

ARCILA Robledo, Gregorio. (1950). *Provincia Franciscana de Colombia, Las Cuatro Fuentes de su Historia*, Bogotá: Editorial Renovación.

BORGES Morán, Pedro. (1977). *El envío de los misioneros que vinieron a América durante la dominación española*. Salamanca: Biblioteca Salmaticensis - Universidad Pontificia.

- BORJA, Jaime Humberto. (2002). *Los Indios Medievales de Fray Pedro de Aguado, Construcción del Idólatra y Escritura de la Historia en una Crónica del siglo XVI*, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 247 p.
- CONNAUGHTON Brian F. (2000). *Historia de América Latina*, México: UNAM.
- ECHEVERRY P. Antonio José. (2009). *Imaginario franciscano en Nueva Granada 1550-1630. Dialéctica de las utopías: del no lugar, al lugar Perfecto*. Cali: Revista Guillermo de Ockhan, V. 3, No. 1, Enero- junio 2005: 61-81.
- ELLIOT H, John. (1970). *El Viejo Mundo y el Nuevo 1492-1650*, Madrid: Alianza Editorial.
- ERRASTII, Mariano. (1986). *América Franciscana*, Santiago: Cefepal.
- FROST, Elsa Cecilia. (2000). Utopías religiosas del Nuevo Mundo. En: CONNAUGHTON, Brian F. *Historia de América Latina*, México: UNAM.
- IMAZ, Eugenio. (1986). *Utopías del Renacimiento*, México: Fondo de Cultura Económica.
- MARÍN Tamayo, Jhon Jairo. (2008). *La construcción de una nueva identidad en los indígenas del Nuevo Reino de Granada. La producción del catecismo de fray Luis Zapata de Cárdenas (1576)*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- MOSHE, Halbertal & MARGALIT Avishai. (2003). *Idolatría, Las guerras por las imágenes. Raíces de Un Conflicto milenario*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- LÓPEZ Rodríguez, Mercedes. (2004). Las primeras experiencias cristianas en el Nuevo Reino de Granada: Iglesia indiana y cristianismo indígena. En: BIDEGAÍN, Ana María. *Historia del Cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad*. Bogotá: Taurus, pp. 23-42.
- MARTÍNEZ, José Luís. (1999). *Pasajeros de Indias, Viajes trasatlánticos en el siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica.

MIURA Andrades José María. (1998). *Frailes, Monjas y Conventos. Las Órdenes Mendicantes y la Sociedad Sevillana Bajomedieval*. Sevilla: Diputación de Sevilla.

PEREIRA, Carlos. (s.f). Montaigne y López de Gómarra. En: Revista El Escorial No. 2, pp. 227-236.

PHELAM, Jhon. (1972). *El Reino Milenario de los Franciscanos en el Nuevo Mundo*. México: Universidad Nacional Autónoma.

POMA De Ayala, Guaman. (1985). *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. México: Fondo de Cultura Económica.

RUBIAL García. Antonio. (2001). *La evangelización de Mesoamérica*. México: Tercer Milenio.

SARDARO, Ana. (2007). *La Correspondencia de Tomás Moro. Análisis y Comentario Crítico Histórico*. Pamplona: Editorial Eunsa.

FECHA DE RECIBIDO: 16 junio 2014.

FECHA DE APROBADO: 8 agosto 2014.